



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

PROTOCOLO PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS Y TRABAJOS INTEGRADORES FINALES (TIF) EN EL MARCO DE la PANDEMIA COVID-19.-

Año 2021

Considerando como marco de referencia la implementación del Protocolo para la entrega y defensa de Tesinas/TIF implementado desde mayo de 2020 durante el aislamiento social, preventivo obligatorio, evaluando los resultados obtenidos y con el objetivo de seguir garantizando el cumplimiento del último requisito académico de los y las estudiantes de grado de las diversas carreras de la Facultad, la Secretaría Académica pone a disposición el procedimiento establecido para el año 2021 para la **PRESENTACION y DEFENSA DE TESIS GRADO/TIF de manera VIRTUAL**. Dicho procedimiento se implantará a partir de marzo de 2021 y su vigencia se determinara oportunamente en función del contexto y situaciones particulares.

Para la Presentación de la Tesina/TIF:

- 1) El/la estudiante enviara un mail de PRESENTACION de Tesina/TIF vía correo electrónico a la casilla de correo de Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@fcpolit.unr.edu.ar), en el mismo deberá incluir:
 - a- La tesina/tif en formato PDF
 - b- Una nota del/ la estudiante dirigida al Director/a de la Carrera dejando constancia de la entrega del informe escrito donde figuren sus datos personales y de contacto.
 - c- Una Nota del/la directora/a de la Tesina/TIF dirigida al/ la Directora/a de la Carrera donde se exprese que el trabajo está en condiciones de ser evaluado.
 - d- El Formulario de Consentimiento para la publicación de Tesinas, disponible en <https://fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/LICENCIA-DE-DEPOSITO-EN-REPOSITORIO-HIPERMEDIAL-UNR-1.doc>



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

2)- Una vez recibido TODOS los requerimientos mencionados por Mesa de Entradas de la Facultad emitirá un “*recibido*” a modo de confirmar la recepción, y enviará la presentación a la Escuela que correspondiere según la carrera de grado de pertenencia del/la estudiante.

Para la Defensa de la Tesina/TIF

1) Una vez recibidos todos los requisitos, el/la Director/a de la Escuela, a través de Mesa de Entradas, elevará una nota al Director de Alumnado solicitando el control de la Historia Académica del/ la estudiante que lo/la habilitara para la defensa de su tesina/TIF.

2) Realizado el control de la misma, el Director de Alumnado informará mediante una nota a la Escuela correspondiente la situación académica del/ la estudiante.

3) De no mediar inconvenientes (la falta de alguna nota, por ejemplo), la Escuela procederá a designar a los/las docentes que integrarán el tribunal evaluador conforme a los criterios establecidos en el *Reglamento de TIF y Tesinas de Grado*.

4)- Designados/as los/las evaluadores/as, se remitirá la copia digital de la tesina/TIF por correo electrónico junto al formulario de evaluación de la presentación escrita. En función de lo establecido reglamentariamente por Res. CD N° 2890/18, se les otorgará un plazo de treinta (30) días para la lectura.

5) Una vez acordado el día y horario de la defensa, el/la Director/a de la Escuela informará al/la estudiante, a Bedelía y a Secretaria Académica **al menos con 7 días de anticipación**: Docentes que participaran en el Tribunal Evaluador, día y horario de la defensa.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

- 6) La Dirección de la Escuela arbitrará los medios necesarios para la sustanciación de la mesa. La plataforma dispuesta por Secretaría Académica para ello es GOOGLE MEET, a través de la utilización de la cuenta institucional. La defensa deberá ser grabada para resguardar lo acontecido durante la misma, por realizarse de manera atípica
- 8) El/la estudiante deberá inscribirse por sistema Guaraní desde 72 hs. antes del examen y hasta las 23.59 del día anterior a la fecha prevista para el examen, para poder generar el Acta de Examen y que de esta manera esté disponible para los/las evaluadores/as.
- 9) Durante la defensa, en todo momento deberá estar presente, además de los jurados y el/la estudiante evaluado/a, el/la Director/a de la Escuela o su Secretario/a Técnico/a o, en su defecto, la persona que el/la director/a de Escuela designe.
- 10) Al finalizar la exposición oral del/la estudiante y las preguntas efectuadas por el jurado evaluador, el/la estudiante deberá retirarse de la reunión para que el tribunal proceda a la deliberación final para fijar la nota y elaboración del acta de tesina/TIF
- 9) Una vez redactada el acta, se invitará nuevamente al/la estudiante a participar de la reunión para notificarle su nota final y los comentarios de los/las jurados expresados en el acta.
- 10) Por último, se le concederá la palabra a los/las docentes y al/la estudiante, en caso que así lo deseen, y se dará por finalizada la defensa.
- 11) El tribunal evaluador deberá completar el Acta de Examen en Guaraní y enviar a la Escuela correspondiente con copia a Secretaria Académica y a Bedelía una copia del Acta de Defensa de Tesina/TIF.
- 12) Teniendo como marco la Resolución del Consejo Superior N° 006/2021 *Retorno Progresivo a las actividades académicas con presencialidad cuidada en el marco de la pandemia Covid 19*, se

2021 – “AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

convocará a los/las docentes integrantes del tribunal evaluador para que firmen el Acta de Defensa de Tesina/TIF (exceptuando docentes contenidos en grupos de riesgo). Esto se llevara a cabo con turnos programados y garantizando los protocolos existentes.